TRIBUNA
DE QUERÉTARO
25 de febrero de 2026 • Querétaro, QRO. • Número 1184 • Año XXVIII



La UAQ no es botín de nadie

Foto: Emilio Franco



29 años con la ventana abierta

Víctor López Jaramillo

Cada época trae sus profetas del apocalipsis informativo, gurús que anuncian la extinción definitiva del periodismo y que señalan con certeza el momento preciso en que las redacciones cerrarán para siempre. Y, sin embargo, este domingo nos dejó una lección que vale la pena no olvidar.

Tras la ola de violencia desatada por la detención de un capo, llegó otra ola, igual de peligrosa: la desinformación. Miedo. Pánico. Mensajes que circulaban sin fuente, rumores disfrazados de urgencia, el "a mí me dijeron que le dijeron que le dijeron". En ese momento, cuando el ruido era ensordecedor, se hizo más evidente que nunca para qué sirve el periodismo. Si dicen que llueve, el deber del periodista es abrir la ventana y comprobar si, en efecto, caen gotas de lluvia o brilla el sol.

El periodismo es esa pausa. La que permite escuchar en ese ruido los sonidos del silencio. Frente a quien intenta confundir, el periodista pregunta, contrasta y publica. Siempre.

En ese espíritu, y no como heroicidad sino como práctica cotidiana, Tribuna cumple 29 años de ejercer periodismo universitario desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. Casi tres décadas documentando conflictos, decisiones públicas, movimientos sociales, abusos. Incomodando cuando ha sido necesario, rectificando cuando ha correspondido. Porque la credibilidad se gana día a día.

Han querido enterrar al periodismo muchas veces. Él ha aprendido a resucitar. La memoria se construye todos los días, y en Querétaro, desde esta Facultad, llevamos 29 años construyéndola junto a quienes leen, cuestionan y sostienen este proyecto colectivo. Gracias por acompañarnos. Queda el pasaporte a la memoria y al futuro.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

JEFA DE INFORMACIÓN SJR y EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

“Me comprometo a dejar una Universidad mejor que la que recibí”: Silvia Amaya

Texto: Víctor López Jaramillo/ Fotos: Emilio Franco



Las frases de que la Universidad “transforma vidas” y que “no es botín de nadie” resonaron con fuerza en la explanada que desde hace poco lleva el nombre de “Jacinta Francisco Marcial”, que fue el escenario del segundo informe de actividades de la rectora Silvia Amaya Llano ante la comunidad universitaria de la UAQ, donde además de estudiantes, docentes e investigadores, congregó a representantes de la clase política y de la sociedad civil queretana.

El balance del segundo año arrojó un incremento en investigación, nuevas aperturas a nivel medio superior y 430 millones de pesos en recursos propios generados. También dejó una advertencia que la rectora no dudó en pronunciar desde el estrado: nada ni nadie desestabilizará a la Universidad.

Un día después del acto protocolario, entrevistada en donde comenzó la Universidad hace 75 años, en el hoy Campus Centro Histórico, que aloja a la Facultad de Filosofía, atiende a este medio para profundizar sobre los mensajes emitidos.

En la charla, narró que proviene de una familia “de clase media” y que estudiar una carrera no habría sido posible “si no hubiera sido por la universidad pública”.

La UAQ, dijo, es la institución pública más grande del estado y eso la convierte en blanco de presiones externas. Defenderla significa, en su visión, mantener una postura plural y apartidista, formar estudiantes críticos y no permitir que ninguna agenda ajena se instale al interior. En ese mismo espíritu, la universidad respaldó recientemente a sus estudiantes cuando la libertad de expresión estuvo en juego.

Aunque el gobierno federal otorgó a todas las universidades públicas estatales del país un incremento idéntico del 1.8 por ciento, sin considerar contextos ni necesidades particulares, y con una deducción administrativa que lo reduce todavía más. Aun así, la rectora arranca su tercer año con el mismo compromiso que enunció al tomar protesta: entregar una universidad mejor que la que recibió. A continuación, los puntos más significativos de la amplia charla que tuvo con Tribuna de Querétaro, la cual se puede consultar completa en nuestro canal de YouTube.

Transformar vidas

La rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, sostuvo que la universidad pública “transforma vidas” y lo explicó desde su propia experiencia. Recordó que proviene de “una familia de clase media”, con “cinco hermanos”, y que estudiar una carrera fue posible porque fue la posibilidad, “si no hubiera sido por la universidad pública, no hubiésemos podido estudiar una carrera universitaria”, dijo.

Tras egresar de Química trabajó un tiempo en la industria, pero decidió regresar a la Universidad porque encontró “mayores espacios de crecimiento”, un cambio que, afirmó, marcó su trayectoria. Hoy, señaló, acumula “treinta y dos años” como trabajadora universitaria, ha desarrollado labores en docencia e investigación, “ahorita soy nivel dos del SNI” y este año someterá su producción para evaluación, con la expectativa de “al menos reafirmar el nivel; si es posible, a lo mejor puedo superar”.

Cuestionada sobre que mensaje les daría a los estudiantes que apenas inician, dijo que lo primero es que se cuestionen cómo se ven en diez años y qué es lo que les motiva, identificar “qué área… te motiva y te apasiona”, porque cuando el rumbo tiene sentido, estudiar “no te pesa; al contrario, disfrutas”.

La UAQ es plural, pero apartidista

La rectora de la UAQ, Silvia Amaya Llano, abrió el tercer año de su gestión con una línea de defensa institucional: “la Universidad no es botín de nadie”.

En la entrevista, Amaya Llano hace la lectura que, por el tamaño y presencia de la UAQ, la vuelven



un objetivo institucional atractivo: "Al ser la institución pública más fuerte en el estado, es muy fácil que actores externos quieran, de alguna forma, influir al interior y al exterior, y eso hay que cuidarlo".

Sobre cómo se cuida, fue precisa en la distinción entre política e ideología partidista: "La universidad y una servidora tenemos el compromiso de ser plurales, sí, pero apartidistas. Una cosa muy diferente es que, como ciudadanos, tenemos el compromiso de ir a emitir un voto cuando son elecciones, pero eso no significa que mi preferencia política yo la tenga que imponer a la universidad".

El objetivo, dijo, es formar estudiantes capaces de decidir por sí mismos: "Es muy importante que podemos impulsar a los estudiantes a que sean críticos, a que al momento de decidir un voto para una elección popular vean bien cuáles son las propuestas, más allá de los colores de los partidos, es la persona, la trayectoria y que el voto sea razonado".

La rectora también distinguió entre el debate interno y las dinámicas que pueden tensar a la institución. "Debatir no es el problema", dijo; el riesgo aparece cuando "se generan calumnias que no están sustentadas", cuando "no hay una información veraz" y "una parte de la información se maneja como si fuera verdadera" para "desprestigiar el trabajo de quien sea, de la propia Universidad".

Expandirse, pero primero consolidar

En la parte más operativa de la entrevista, Silvia Amaya Llano colocó como prioridad del tercer año la cobertura, pero con un matiz: antes de expandirse, hay que "fortalecer los que tenemos", aunque reconoció que la demanda obliga a planear crecimiento porque "un porcentaje importante" de aspirantes llega desde otros estados.

Identificó que la presión mayor está en la educación media superior y por eso enlistó las aperturas reportadas en su informe: Tequisquiapan, Cadereyta, Charco Blanco, al tiempo que subrayó que la zona metropolitana concentra la demanda de bachillerato.

Sobre admisiones, la rectora cuantificó dos datos: la UAQ acepta "al cincuenta por ciento de los aspirantes", pero en programas de alta demanda el margen se reduce: "a lo mejor, el porcentaje de aceptación va por ahí del veinte por ciento". Atribuyó esa limitación a condiciones materiales que no se pueden brincar sin afectar calidad, porque hay carreras que requieren "espacios de laboratorios, infraestructura, equipamiento", lo que obliga a planear a largo plazo cualquier incremento de matrícula.

En investigación, defendió que la UAQ concentra una parte sustantiva del músculo científico local. Destacó que el CONCYTEQ registra más de cincuenta centros de investigación y poco más de ochocientos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales el "que seiscientos estén ligados a la universidad", resulta "muy importante y significativo" para la institución.

Sin embargo, el escenario financiero, es complicado. El gobierno federal otorgó a todas las universidades públicas estatales un incremento idéntico del 1.8 por ciento. La rectora explicó el efecto real de esa cifra: "En términos prácticos es menos, ¿no?, porque nos quitan un punto treinta y cinco por ciento de la parte administrativa, la propia secretaría".

Y advirtió sobre lo que eso significa en la operación cotidiana: "Esa disminución en los apoyos significa un recorte en la posibilidad de seguir ampliando los objetivos de la Universidad. Nos permite seguir operando, pero sí tenemos que ser muy cautelosos y ver de dónde o con qué otras entidades gestionar recursos".

Universidad, motor de cambio social

Para cerrar la entrevista, la rectora Silvia Amaya Llano respondió a la inevitable pregunta sobre un posible nuevo período sin anunciar nada y sin clausurar el tema, pero sí con un compromiso. "Mi compromiso, y lo dije el día de ayer, desde el primer día, es dar lo mejor de mí en favor de la universidad, y seguiré dando lo mejor de mí el tiempo que sea al frente", señaló enfáticamente.

La rectora cuando tomó protesta se comprometió a "dejar una Universidad mejor que la que recibí, y por ello trabajo todos los días. El objetivo está puesto: una mejor Universidad para todas y todos, porque es el legado que le vamos a dejar a las y los jóvenes y a las generaciones que vienen detrás".

Agradeció al equipo que la acompaña, porque comparte "este mismo deseo y objetivo", y extendió esa expectativa al resto de la comunidad.

Remató con su visión de institución: "una universidad pública, respetuosa, con valores, y que sea ese motor de cambio social que siempre ha sido la universidad pública. Eso queremos seguir haciendo".

Video de la entrevista completa

“Corcholatas” impulsan participación ciudadana, pero bordean los actos anticipados de campaña

Daniel Mena

Las “corcholatas” constituyen un mecanismo electoral que prioriza la cohesión interna de los partidos, incrementa su presencia territorial e incorpora nuevas formas de participación ciudadana, aseguró Efraín Mendoza Zaragoza, expresidente del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“El factor determinante ya no es la lógica interna del partido, sino que se le otorga al ciudadano, al elector, la posibilidad de incidir en una decisión partidista”, afirmó el expresidente del Consejo General del IEEQ (2000-2003).

Señala que la evolución tecnológica ha influido en este cambio dentro de la democracia mexicana. Aunque reconoció que existen deficiencias, sostuvo que las redes sociales han ampliado la participación y la opinión ciudadana, lo que impacta en los procesos internos de selección de candidaturas.

Asimismo, agregó que el esquema también fortalece las relaciones entre los distintos liderazgos partidistas y evita la posible pérdida de alguno, ya que las reglas y alcances del proceso se establecen desde el inicio. “Si yo también voy a competir, me obligo a contribuir a tu triunfo, porque al hacerte triunfar, yo también obtengo una posición junto con mi equipo”, explicó.

El término y el procedimiento se aplicaron por primera vez a nivel nacional durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en 2023, rumbo al proceso electoral de 2024. De acuerdo con Mendoza, el modelo resultó funcional para Morena; sin embargo, advirtió que se encuentra en una frontera delicada respecto a los actos anticipados de campaña.

Detalló que los institutos electorales no intervienen en procedimientos internos mientras se ajusten a los estatutos partidistas previamente aprobados. “Tiene que haber denuncias para que la autoridad jurisdiccional, en este caso el INE, pueda determinar que se está incurriendo en un acto anticipado de campaña”, indicó.

El especialista consideró que este esquema contrasta con prácticas anteriores como la del “tapado”, en la que el candidato presidencial se mantenía en reserva hasta su anuncio oficial, sin participación abierta de la militancia o la ciudadanía.

Contexto local

En Querétaro, Morena informó que a finales de febrero realizará un Consejo Nacional para aprobar las reglas internas que definirán la elección del coordinador de los comités en defensa de la Cuarta Transformación, procedimiento que sería similar al aplicado en 2023 a nivel nacional.

Por su parte, el proyecto “Cuidar Querétaro”, impulsado por el Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, plantea una estrategia interna de organización y posicionamiento rumbo a la elección de 2027, que contempla trabajo territorial, encuestas y acuerdos políticos previos al inicio formal de las precampañas. La coordinación será designada antes de que concluya el primer trimestre de 2026.

“Es un procedimiento que introdujo López Obrador; no lo patentó como exclusivo, puede servir a otras fuerzas políticas. En el caso del PAN, se observa que han hecho ajustes sobre la marcha”, concluyó Mendoza.





Una sesión, una silla vacía y una deuda histórica: el debate por municipalizar Santa Rosa Jáuregui

Texto y fotos: Eduardo Coeto

Para incentivar el debate al tema de la Municipalización de Santa Rosa Jáuregui, actual delegación suburbana que se encuentra al norte de la capital queretana, los diputados de morena, Homero Barrera McDonald y Eric Silva Hernández, sesionaron de manera oficial junto con vecinos y locatarios, en su función comitiva de Puntos Constitucionales que les otorgó la cámara de la Sexagésima Primera Legislatura de Querétaro.

Al dar el pase de lista el sábado 21 de febrero, fuera del palacio delegacional en el jardín principal de Santa Rosa Jáuregui, la ausencia de un tercer integrante de la comisión de Puntos Constitucionales fue motivo de cuestionamientos y señalamientos, por el poco interés y el reflejo de una resistencia al debate, a nombre del diputado Enrique Antonio Correa Sada; mismo quién dos días antes, publicó un video en sus redes sociales calificando de 'ilegal' la convocatoria a dicha Sesión Ordinaria, fuera del recinto legislativo.

"Para poder sacar una sesión de comisión del Congreso del Estado, hay que cumplir un requisito básico que es que esta sesión sea aprobada dentro del seno de la comisión (...) he presentado un oficio dirigido a la mesa directiva, y al diputado presidente de la comisión para informarle de su incumplimiento ilegal y asunto por el cuál, no asistiré a dicha sesión", manifestó el panista Correa Sada.

Funcionarios presentes en la sesión pública

Por otra parte, además de los diputados integrantes de la comisión mencionada, la presencia de los diputados Luis Humberto Fernández, diputado federal; el diputado plurinominal Sinuhé Piedragil Ortiz; el diputado plurinominal y, único de Movimiento Ciudadano, Paul Ospital Carrera; y el diputado local del séptimo distrito, Ulises Gómez de la Rosa, fueron los únicos funcionarios públicos en asistir, así como diferentes representantes locales de Santa Rosa Jáuregui, aunado al aforo de vecinos y habitantes.

Ulises Gómez de la Rosa, ha sido el principal legislador en impulsar la iniciativa de la municipalización desde que obtuvo la victoria electoral local por un total de 27 mil 412 votos, de una participación total de poco más del 60 por ciento en el distrito.

Durante su intervención, de la Rosa viró hacia una iniciativa presentada en octubre del año pasado por el edil municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, que ha venido amagando con sus planes legislativos. Se trata de la creación de una nueva delegación administrativa en la que se pretende separar a Juriquilla de Santa Rosa Jáuregui, a lo que el diputado morenista advirtió que esto "cercenará el territorio original" y que es otra maniobra para negar la municipalización: "De aquí han sacado todo, han abusado de nuestra agua y de nuestro territorio. Eso habla de la generosidad de nuestro pueblo como para que ahora de un plumazo y ante una ocurrencia, pretendan dividirlo para salvar su presencia electoral" -sentenció.

Posturas y argumentos de legisladores a favor de la municipalización

El diputado federal Luis Humberto Fernández Fuentes, también de Morena, aprovechó para dar a conocer su postura y arropó los ánimos y el apoyo con los interesados en resurgir el municipio de Santa Rosa Jáuregui: "Santa Rosa tiene identidad y tiene una historia diferente. Ya fue municipio y de manera ilegal se le quitó esta característica (…) ¿por qué no vienen a debatir? Porque es la confesión de parte de su incapacidad de presentar un argumento en contra. Es la falta de cara; de venir a decir que no lo quieren," apuntó.



Paul Ospital Carrera, diputado plurinominal de Movimiento Ciudadano, recordó sus tiempos de campaña a representante federal de la zona y entrañó la conversación hacia la carencia presupuestal administrativa: "siempre escuché este anhelo, esta esperanza. Siempre escuché la exigencia de un trato más justo, mucho más equitativo del que tienen por allá en el centro de la capital. Por eso es que cuando mi compañero y amigo, Ulises Gómez de La Rosa, me dijo -oye Paul, vamos a presentar esta iniciativa porque la gente lo puso como una prioridad de Santa Rosa- dije, 'pues va a presentar un escrito y ya' (…) las causas no pueden ser individuales. Las causas no pueden ser de una persona o un diputado. Las causas que verdaderamente vale la pena defender, proteger, y luchar por ellas, son las causas colectivas," aludió.

Votación necesaria y perspectiva ciudadana

Sinuhé Piedragil Ortiz, diputado plurinominal de Morena, reiteró que para que se "haga realidad", se debe de contar con 17 votos de 25, y que de parte de la bancada guinda se deberían de considerar 13 a favor: "Esa tarea nos la vamos a llevar nosotros los diputados, pero la necesidad también es imperiosa de lo que han construido ustedes, Santa Rosa; de alzar la voz, y estar organizados (...) reconocemos a Paul el día de hoy, el que esté aquí con nosotros y que esté con el pueblo de Santa Rosa Jáuregui en esta causa, entonces, ya tenemos 14 votos, nos faltan tres" -sugirió.

De la parte de representantes ciudadanos, Anavel González del Comité Pro Municipio de Santa Rosa Jáuregui, aseveró que la insistencia por categorizar como municipio a las 46 comunidades que contempla la demarcación del séptimo distrito, según el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se debe a una deuda histórica: "Fue Saturnino Osornio, exgobernador en Querétaro quién dijo que Santa Rosa se quedara como delegación (...) al grupo de amigos que se organizaron para pedir que Santa Rosa volviera como municipio en 1976, muchas gracias. Muchos de ellos ya no viven," añadió.

Proceso legislativo pendiente

Finalmente, el diputado local por el décimo cuarto distrito, Eric Silva Hernández, secundó la legitimidad de las peticiones de los habitantes de Santa Rosa Jáuregui al insistir en que la atención administrativa "está muy lejos" y es centralizada: "la petición es legítima, no sin antes advertir que a ser un proceso largo, va a ser un proceso de discusión, va a ser un proceso de análisis para poder llegar a un correcto dictamen que suba a pleno (...) el día de hoy no estamos dictaminado nada, lo único que estamos haciendo es abrir la discusión para que pudiéramos poner este tema en la mesa," aclaró.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

Felicitamos a Tribuna de Querétaro por **29 años de compromiso** con la información veraz, el análisis crítico y el fortalecimiento de la vida pública en nuestro estado.

Defensoría de los DERECHOS HUMANOS de Querétaro



Solo Hay Plan A y Es Ganar: Pancho Domínguez

Eduardo Coeto



Pese a la ruptura que sostiene con la dirigencia nacional de su partido, a nivel local, el exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servién, mantiene el ímpetu y la esperanza de teñir de azul las próximas elecciones que se avecinan para el 2027.

El ahora consejero estatal del Partido Acción Nacional declaró para Tribuna de Querétaro que las estrategias y decisiones políticas cambian todo el tiempo. Lo anterior, tras ser cuestionado sobre su opinión y su visto bueno ante la elección del precandidato a gobernador, que representará a Acción Nacional el próximo año.

"Se hizo una presentación donde se puso en la mesa a cinco hombres y a cinco mujeres. Ya de los cinco hombres, uno decidió bajarse de la contienda que es el ingeniero Marco del Prete. Esto es política. Todos los días cambian, todos los días se mueve. Hay que esperar. Sí está cerca, creo yo, la toma de decisiones por parte del gobernador, del panismo y por supuesto, de la opinión de las queretanas y queretanos."

- Referente a la oposición, ¿cuál cree, en su opinión, que es el partido que ahorita más fuerte podría competirle al PAN? ¡Movimiento Ciudadano? ¿Morena? ¿Está muy asegurado que el PAN pueda competir ampliamente para el 2027?

- No sé. La verdad que no le doy seguimiento a otros partidos políticos más que a donde yo pertenezco, que es Acción Nacional. Se tiene que hacer su propio trabajo y yo siempre he dicho: "Cuando vas a competir, solo hay plan A, plan A y plan A. Es ganar, ganar y ganar." Sin voltear a ver a los demás.

- El que fue expresidente municipal de Querétaro, Armando Rivera, ahora funge como coordinador de Movimiento Ciudadano. ¿Qué opinión le merece a usted?

- No, pues yo le tengo estima. Era miembro de Acción Nacional… él decidió salirse de Acción Nacional y pertenece a MC y hasta ahí. A él, se le respeta como tal.

- ¿Habrá alguna alianza PRI-PAN para esta contienda en 2027?

- No. No la veo, no la veo, y creo que sería perjudicial para el PAN si vuelve a hacer una alianza con el PRI.

-En su opinión, ¿sería únicamente el PAN el que debería competir en su…

- No lo sé. No me toca a mí, pero no sé... acercamientos si los tiene MC con Acción Nacional... no tengo ni la menor idea.

-Usted había mencionado que el presidente del Partido Acción Nacional, y el coordinador estatal del PAN no lo habían invitado siquiera ¿Ya han sostenido reuniones?

- Con el estatal, sí por supuesto. Nos hemos reunido, inclusive fui nombrado hace 4 meses, consejero estatal de mi partido, y ahí estoy ya no nada más como miembro sino como consejero nacional, y de parte de México, me hicieron consejero nacional.

- Con relación al PAN nacional, ¿Sigue esta discrepancia de ideas entre el senador Ricardo Anaya?

-Sí, totalmente. Y no es con Ricardo Anaya, es con la palomilla que han secuestrado al partido y que lo tienen en una situación de no competitividad, fuera de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Chihuahua.

Del "no entren en psicosis" a ver a la Selección: del miedo a la normalidad en 72 horas

Redacción

En menos de 24 horas, el gobernador Mauricio Kuri González pasó de pedir a los queretanos que no entraran "en psicosis" a anunciar el regreso a la normalidad: clases reanudadas, seis detenidos confirmados y un mensaje de que Querétaro supo mantener el temple que la situación exigía.

Todo comenzó el domingo 22 de febrero, cuando la caída y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, desató una ola de violencia que alcanzó a la entidad con cinco incidentes: el incendio de un Oxxo en la colonia Palmas, dos tráileres en la carretera federal 57 y dos vehículos en Jurica Pueblo. En todos los casos, las autoridades confirmaron que no hubo personas heridas. Ante la escalada de rumores y la incertidumbre ciudadana, el gobernador apareció esa misma tarde en un video desde su domicilio.



El llamado a la calma

"Les pido que tengamos mucha calma, que no entremos en psicosis. Es momento de tener el temple que necesita nuestro país", afirmó el mandatario, quien subrayó que Querétaro "siempre ha sido distinto y distinguible". En el mismo mensaje, informó que desde el primer momento activó coordinación con el general de la zona militar, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, entre otras autoridades.

Sobre los incidentes, el gobernador confirmó los registrados en la entidad y destacó que en el Oxxo "gracias a Dios, nadie salió herido". Respecto a los tractocamiones en la federal 57, precisó que la investigación quedó a cargo de la FGR "con todo nuestro apoyo y coordinación", al tratarse de una vía de jurisdicción federal.

Los rumores que el gobernador salió a desmentir

Buena parte del mensaje del domingo estuvo dedicada a frenar versiones que circularon rápidamente entre la ciudadanía. Sobre el cierre de tiendas en Plaza Antea, Kuri González aclaró que fueron las propias franquicias nacionales las que decidieron cerrar sus establecimientos en todo el país y que en ningún momento se ordenó evacuar el centro comercial. "Mucha gente pensó que se había pedido evacuar la plaza comercial, pero no fue así", dijo.

También descartó que el corte de energía eléctrica registrado en algunas zonas de la ciudad tuviera relación con los hechos de violencia. "Acabo de hablar con la gente de la CFE; tuvieron un problema por el viento y eso fue lo que lo ocasionó", explicó. Y sobre la cancelación del partido de Gallos Blancos, precisó que la decisión fue de la Federación Mexicana de Futbol, la cual dijo aplaudir: "Creo que cualquier precaución en este momento no está de más".

Como medida estrictamente preventiva, el gobernador anunció la suspensión de clases para el lunes 23 de febrero en todos los niveles educativos, públicos y privados. "Lo más importante para un servidor es salvaguardar la integridad de todas y todos", justificó.

La vuelta a la normalidad

Al día siguiente, Kuri González volvió a las redes sociales con un tono distinto. Confirmó que ya había seis detenidos vinculados a los incidentes del domingo, relacionados con el incendio de establecimientos comerciales y la quema de vehículos en distintos puntos de la capital, y calificó la noticia de "gran noticia", al tiempo que extendió un reconocimiento a la Policía Estatal, fuerzas municipales, la FGR y las fuerzas armadas por su coordinación. Cabe señalar que la Fiscalía mantiene abiertas las líneas de investigación sobre la posible filiación criminal de los detenidos. "El día de mañana vamos a reanudar las clases en todo el estado", anunció.

El mandatario cerró ambos mensajes con la misma sentencia: "No vamos a permitir que Querétaro se contamine de lo que está sucediendo en otras partes del país". Y con ello, en 24 horas, la entidad pasó de la alerta a la página siguiente.

La Selección y los 20 millones de pesos gastados

En medio de esta situación, también se especuló sobre la posible cancelación del partido de preparación rumbo al Mundial entre la selección mexicana de futbol y su similar de Islandia. Otra versión apuntaba a que se jugaría a puerta cerrada. Finalmente, el gobernador confirmó que se jugará normalmente.

De acuerdo con información de Fox Sports y su reportero Carlos Rodrigo Hernández, el gobierno estatal destinó 20 millones de pesos para traer a la Selección Mexicana a jugar dicho partido amistoso este miércoles 25 de febrero en el Estadio Corregidora. Para blindar el evento, las autoridades confirmaron seis anillos de seguridad con coordinación entre la Policía Estatal, autoridades municipales, la Federación Mexicana de Futbol, la Sedena y la Guardia Nacional, el mismo esquema de coordinación institucional que el domingo se activó para contener la ola de violencia. Los boletos están agotados.

La IA tiene sed: el impacto hídrico de los centros de datos en Querétaro

Fabiola Liceras

El 13 de febrero se realizó el panel "Agua y energía en Querétaro: el impacto de los centros de datos a hiperescala" en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La conferencia fue impartida por Teresa García Gasca, exrectora de la UAQ; Diana Baptista, periodista y especialista en impacto ambiental; Paola Ricaurte Quijano, investigadora en medios digitales; Teresa Roldán Soria, activista de "Vocer@s de la Madre Tierra"; Nabil Mobayed Khodr, ingeniero y especialista en gestión hidráulica; Mariana Lorena García Estrada, investigadora socioambiental; y Félix Farfán, residente del municipio de Colón. Durante el panel se expusieron las afectaciones que implica la construcción de centros de datos en Querétaro, donde el estrés hídrico es uno de los problemas más graves que enfrenta el estado.



El costo ambiental de la infraestructura digital

Los centros de datos son instalaciones de grandes dimensiones que almacenan y procesan información digital. A medida que estas infraestructuras continúan expandiéndose, impulsadas en gran parte por el auge de la inteligencia artificial (IA), también aumenta su demanda de agua, energía y combustibles fósiles. México atrae cada vez más inversiones en este sector y se estima que podría contar con alrededor de 100 instalaciones para 2030. Sin embargo, la escasez de energía renovable ha provocado que parte de la demanda eléctrica se cubra mediante petróleo, generadores de gas y diésel. Además, el uso de agua para la refrigeración de servidores de alta capacidad representa otra preocupación, ya que se extrae de mantos acuíferos en zonas que ya presentan escasez.

En el caso de Querétaro, considerado el epicentro del auge, el estado concentra 14 centros de datos y lidera el mercado nacional. No obstante, el crecimiento del sector ha sido impulsado por incentivos fiscales y facilidades administrativas, como las exenciones de impuestos. Empresas como Microsoft o Amazon forman parte de las inversiones millonarias que han llegado al estado, respaldadas por la estrategia del gobierno encabezado por Mauricio Kuri para atraer capital extranjero, generar más empleo y consolidar el llamado "desarrollo tecnológico". "Querétaro concentra el 65 por ciento de la capacidad instalada del mercado a nivel nacional. Entonces, nos preguntamos: ¿Cuándo el gobierno estatal presume de estas grandes inversiones, lo hace consciente del impacto que está teniendo en nuestra vida diaria y el impacto que tendrá en los próximos años?", expresó García Gasca durante el panel.

De igual forma, hoy en día no existen informes de impacto ambiental por parte de los centros de datos. En el documental "México tiene escasa agua y energía. La IA quiere sus recursos de todas formas", presentado por Diana Baptista durante la conferencia; la periodista evidenció una entrevista que tuvo con Marco del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable del estado, donde él menciona que estos centros no producen emisiones directas, además, argumenta que los centros de datos se consideran empresas de servicios y no industrias y, por ende, no necesitan un informe de impacto ambiental, lo que limita la información pública y demuestra una clara falta de transparencia.

Consecuencias en las comunidades

Durante los últimos años, Querétaro ha enfrentado condiciones de sequía, lo que agrava la discusión sobre la viabilidad ambiental de estos proyectos. Un claro ejemplo de esto es el municipio de Colón, donde, después de la llegada del centro de datos de Ascenty II, las comunidades que viven alrededor se han quedado hasta tres días sin agua y han tenido que pagar el doble de luz, debido a que estos recursos están siendo destinados a dicha empresa. Félix Farfán señaló en una breve entrevista que la sequía y la apropiación del agua afectan la economía de los residentes del municipio, ya que se ven obligados a comprar pipas para mantener sus tierras y sus animales.

"Por más que nosotros cuidamos el agua, si esos señores están desmadrando miles de millones de metros cúbicos en un segundo, pues es insignificante lo que nosotros tratamos de hacer", mencionó Juan Balderas, residente de la colonia San Gregorio.

La exigencia de regulación

A pesar de las complicaciones que implica traer más centros de datos a Querétaro, los panelistas concluyeron el espacio con la siguiente reflexión: brindar información a las comunidades que no tienen acceso a ella y crear conciencia intelectual y colectiva. Esto servirá para unirnos como sociedad y hacer presión a las autoridades del estado para que se regule y se generen políticas para la instalación de centros de datos y la gestión hídrica en la entidad. De manera similar sucedió cuando se descartó la idea del "Sistema Batán" por la presión generada a través de la población.

“Acid Candy”: la sexualidad a través de La Maquila Erótica

Christopher Chávez Gómez

Jocelyn Ramos Martínez propuso una exposición de genitales y artículos sexuales que “tiene muchos mensajes” hilados a través de lana de merino, como el cuerpo y la religión, con el propósito de que todas las personas “podamos reírnos y platicar para admitir que hay algo tenso”, pero humano.

La exhibición fue inaugurada el 13 de febrero de 2026 en el Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro (MACQ), y estará disponible hasta el 1 de marzo.

De la palabra a la acción

La idea surgió en 2020, cuando un amigo de Ramos Martínez le propuso hacer un juguete sexual de lana, en específico, un “butt plug” o tapón anal. Después de hacerlo, le gustó el resultado y continuó haciendo más juguetes. “Luego conocí un grupo de chicas que me ayudaron a crear la primera exposición”, el volumen uno de “Acid Candy”, expuesta en 2023 en Galería HGZ, Querétaro.

En 2024, la obra fue expuesta en la feria internacional México Arte Contemporáneo (Maco), conocida como Zona Maco, celebrada anualmente en la Ciudad de México. “Exponer las piezas me dio muchos puntos de vista: la gente sí necesita hablar de esas cosas”, aclaró la licenciada en Diseño Gráfico por la Universidad del Valle de México, campus Querétaro.

En tal sentido, la autora reconoció que las personas “aprecian el tono” de la obra porque, al tratarse de objetos que no se usarán, “te produce otra sensación, otra perspectiva”. Así mismo, recalcó que el color “es algo que mencionan mucho”. La exposición está envuelta en un tono magenta o púrpura rosado, que, según Jocelyn, “es un color masculino y femenino, que balancea las cosas y nos da bienestar”.

“Me gusta mucho ese lenguaje, y es algo que procuro bastante” a través de, por ejemplo, los “comentarios acerca de Querétaro y la represión en el catolicismo”, apuntó la también especialista en dirección de arte y producción de “stop motion”.

La lana de La Maquila Erótica

En cuanto al material, la autora decidió usar lana de merino, una fibra obtenida de las ovejas de la misma raza, que se caracteriza por ser fina, suave y ligera. A diferencia de otras, esta no produce picazón en la piel, regula la temperatura corporal, absorbe la humedad y es antibacteriana. El precio del kilogramo puede llegar a los 2 mil 900 pesos, según Mercado Libre y Amazon.

Por lo tanto, la suma de ambos volúmenes de “Acid Candy” tiene una inversión de 200 mil pesos, según Ramos Martínez. Sin embargo, la obra volumen dos fue seleccionada por el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2025, por lo que tuvo un apoyo de 94 mil pesos. “Es la gracia del proyecto. De repente uso otro textil, pero trato de que todo sea con esta apariencia. Por mi carrera, acabé en cuestiones de animación tridimensional, de “stop motion”, y de ahí el uso del material: tomé una clase de hacer marionetas, y es muy útil para esa técnica. Es muy noble”.

“La propuesta, aunque es chocante, es muy amigable. Eso es lo que hace el material: amortiguar el mensaje. Es muy irónico”, apuntó la titular de La Maquila Erótica, una plataforma de creación colectiva enfocada en sexualidad y afectividad.

Los fines de “Acid Candy”

El propósito es que todas las personas “podamos reírnos y platicar para admitir que hay algo tenso” en la sociedad. “Ha habido muchos comentarios de generaciones de arriba donde no podían ni hablar de menstruación. Entonces, se les ha hecho la invitación a que todos podemos seguir aprendiendo”, o por lo menos, “cuestionarte por qué piensas así”, aclaró Ramos Martínez, al tiempo que externó que la edad promedio de los asistentes ha sido de 60 años y más.



En cuanto a los retos para exhibir sus resultados, recordó que “censuraron la pieza principal” en la publicidad oficial del MACQ sin justificar la decisión de no incluirla. Se trataba de la pieza “Inmaculada”, un modelo de vulva de merino sobre bastidor, el número uno de la colección.

Por otro lado, el PECDA hizo que la obra fuera “un espacio utilitario” a través de la realización de talleres con especialistas. “En mi exploración, me di cuenta de que el material didáctico para aprender de sexualidad es arcaico: he visto sexólogos tratando de hacer sus propias piezas porque es difícil e incómodo explicarle a alguien en su cuerpo. Si tienes un juguetito que puedes señalar y reírte con él, aligera muchísimo la carga. Mi intención es que este espacio se vuelva taller en algunos momentos y que se contagie el ambiente”, celebró Ramos Martínez.

¿Qué hay de la autora en su obra?

“Todo. Fue muy bueno y acertado mencionar a Querétaro como parte del contexto, pero no del problema, porque no se trata de buscar culpables, pero sí vivimos donde todavía sufrimos machismo y mucha represión corporal. La gente ni siquiera anda en “short” pese que hace un calorón”, notó la autora.

Por lo tanto, señaló que la meditación de sus piezas también trata “de entender nuestra historia y aceptarla, y saber que la vida evoluciona. Esa es la invitación principal”, misma que se realiza en “un terreno neutral para que la gente reflexione”, finalizó Ramos Martínez al adelantar que habrá una colaboración de cierre de “Acid Candy” volumen dos con el centro cultural La Casa de Rubén.

Clínica ENSAIN SJR realizó primera de tres jornadas de vacunación

Héctor Aguillón



La clínica ENSAIN del plantel San Juan del Río de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) aplicó un total de 230 dosis de vacunas para prevenir enfermedades virales como sarampión, rubéola e influenza, durante la primera de tres jornadas programadas en el campus.

La campaña, realizada el jueves 19 de febrero, forma parte de las acciones preventivas impulsadas ante el incremento de casos de sarampión registrado a nivel nacional durante el periodo 2025-2026. Las próximas jornadas se llevarán a cabo los días 25 y 26 de febrero en las instalaciones universitarias.

Como se detalló en la edición pasada de Tribuna de Querétaro en la nota "Sarampión en Querétaro golpea más a jóvenes que a niños", en el contexto estatal, la secretaria de Salud, María Pérez Rendón, ha reiterado la importancia de reforzar los esquemas de vacunación para evitar brotes comunitarios. "En el estado de Querétaro estamos cumpliendo, estamos haciendo vigilancia epidemiológica y fortaleciendo la vacunación", declaró recientemente la funcionaria.

Desarrollo de la jornada

De acuerdo con la responsable de la clínica ENSAIN, la enfermera Margarita Gallegos Ibarra, durante la jornada se aplicaron 170 vacunas doble viral contra sarampión y rubéola, 50 dosis contra influenza y 10 de triple viral. La atención se brindó en un horario de 9:00 a 13:00 horas, periodo en el que se registró una alta participación, principalmente de estudiantes y personal universitario.

"Sí, demasiada gente externa y estudiantes de aquí de las facultades", señaló Gallegos Ibarra, quien, además, precisó que la mayoría de los asistentes fueron estudiantes y personal del plantel.

Respecto a posibles reacciones, indicó que los efectos secundarios son leves y se limitan a escurrimiento nasal y ligero salpullido en algunos casos. De igual forma, la responsable de la clínica informó que la jornada transcurrió sin incidentes y adelantó que se espera mantener o incluso superar el número de dosis aplicadas en las campañas que se desarrollarán esta semana en los días 25 y 26 de febrero.

Alternativas externas de vacunación en el municipio

Además de las jornadas organizadas por la UAQ, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) también mantiene activa su campaña de vacunación en San Juan del Río.

Las clínicas 6 y 7 ofrecen el servicio diariamente en un horario de 7:00 a 19:00 horas. Por su parte, la clínica 3 inició actividades el sábado 21 de febrero; tras una suspensión temporal por cuestiones administrativas los días 23 y 24, retomará la aplicación de vacunas a partir del día 25, en un horario de 13:00 a 20:00 horas.

Con estas acciones, distintas instituciones de salud en el municipio buscan fortalecer la cobertura de vacunación y reducir el riesgo de contagio entre la población.

Honrando mis raíces: un llamado al autoconocimiento y la salud mental

Braulio Miguel Cruz Hernández

La presentación del libro "Honrando mis raíces" estuvo marcada por sentimientos de esperanza y superación, dado que la autora buscó crear una herramienta de autoconocimiento y sanación con su nuevo libro orientado al público en general.

El evento tuvo lugar al interior del Portal del Diezmo, donde la autora, psicóloga y terapeuta sanjuanense Rosalinda Chaparro Sánchez presentó su nuevo libro titulado "Honrando mis raíces". En el escenario, la acompañaron varios de sus colegas y familiares, entre ellos su esposo Juan Ignacio Samperio, Sandra Cerezo Reséndiz y Andrea Domínguez Medina, Carlos Tizoc Mondragón y Miguel Ángel Benítez como presentador, quienes expresaron sus palabras de apoyo y admiración hacia la autora.

La autora habló sobre parte de su proceso a la hora de escribir su libro. La idea surgió tras concluir su carrera en Psicología en 2012, a los casi 45 años, cuando dijo: "Voy a hacer un libro tan profundo como todo lo que aprendí". Desde entonces se topó con distintas dificultades que retrasaron la publicación de su obra, entre las que se destacan la entrada de sus hijos a la universidad, la vida profesional y, sobre todo, la pandemia. Esta última generó en ella un impulso, al ver todos los problemas de salud mental que la población estaba atravesando en ese momento.

Evitar la transmisión de traumas de una generación a otra es uno de los principales objetivos que la autora busca que sus lectores eviten. El poder reconocer estos traumas mediante el autoconocimiento permite mitigar la propagación de estos. Igualmente, busca promover el respeto y perdón a nuestros antepasados, y explora conceptos psicológicos como el de las constelaciones familiares, basado en las propuestas del psicoterapeuta alemán Bert Hellinger, y los órdenes sistémicos, con un lenguaje claro y simple, con el fin de poder ser entendido por todos.

Durante su discurso, Rosalinda transmitió varios mensajes al público, como el cuidado de la salud mental, el perdón hacia los seres queridos y la unión familiar. Sin embargo, también utilizó su historia de vida para recordarnos que el tiempo no debe ser un factor limitante a la hora de querer alcanzar algún objetivo.

Para finalizar el evento, se dio reconocimiento a ciertas personas presentes, entre las que se encontraban distintas personalidades como la pintora Raquel Miranda; la exalcaldesa del municipio de San Juan del Río, Jacaranda López Salas; el expresidente municipal de Amealco René Mejía Montoya, y el gobernador indígena de Querétaro, Enrique Álvarez.

Además de agradecer al municipio de San Juan del Río por facilitar la sede del evento.

Ángel Balderas Puga

Las 40 horas

El pasado 11 de febrero, el pleno del Senado de la República aprobó, con 121 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones (en realidad siete senadoras o senadores, de los 128, no votaron en ningún sentido) la propuesta de reforma al artículo 123 constitucional, enviada por la presidencia de la República, con el fin de limitar la jornada laboral ordinaria semanal a 40 horas.

Es necesario recordar que la lucha por jornadas laborales decentes y humanas, a nivel mundial, viene desde hace más de 200 años. Un momento crucial es la Revolución Industrial en Inglaterra en donde las jornadas laborales ordinarias oscilaban entre las 10 y las 16 horas diarias, durante seis días a la semana. Es decir, jornadas laborales de entre 60 y 96 horas y en donde era habitual el trabajo infantil.

En este contexto, alrededor de 1810, Robert Owen hizo explícita la demanda "888", cuyo significado es ocho horas diarias de trabajo, ocho horas para dormir y ocho horas para recreación (en realidad para hacer otras cosas importantes en la vida de las personas, tales como ir y venir del trabajo, comer, preparar los alimentos, hacer la compra, asearse, etc., lo que deja poco espacio para la recreación). Lo anterior con una semana laboral de cinco días, lo que da una jornada laboral ordinaria de 40 horas.

De hecho, mucha gente no sabe que el 1 de mayo, día del trabajo, a nivel internacional, se conmemora la lucha de trabajadoras y trabajadores de Chicago que el 1 de mayo de 1886 habían convocado a una de las tantas manifestaciones de la época para exigir, entre otras cosas, una jornada laboral máxima de ocho horas diarias. Manifestación que fue fuertemente reprimida y en la que hubo muertos y heridos.

México no fue la excepción y esa misma petición fue una de las demandas en la Revolución Mexicana que quedó plasmada en el artículo 123 constitucional: "Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo… la duración de la jornada máxima será de ocho horas".

Sin embargo, el capitalismo salvaje, en la mayoría de los países, incluido el nuestro, siempre buscó revertir lo que se convirtió en derecho, tener una jornada laboral de máximo ocho horas diarias de lunes a viernes, es decir, 40 horas a la semana. Y esta tendencia se acentuó en nuestro país con los regímenes neoliberales, por lo que, actualmente, en México existen jornadas laborales de 48 horas a la semana (e incluso más).

Este es el contexto de la iniciativa de la presidenta, impulsada por Morena y aliados y ya aprobada en el senado y que se prevé que se discuta, vote y sea aprobada por el pleno del congreso este 24 de febrero, después de lo cual faltaría aún la aprobación de al menos 17 Congresos Estatales, lo que también es previsible que suceda en un muy corto plazo, luego de lo cual seguiría su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para comenzar su aplicación gradual el próximo año, en el que la jornada laboral ordinaria máxima sería de 46 horas y se irá reduciendo dos años cada año hasta llegar a las 40 horas en el año 2030.

El PRIAN ha criticado esta propuesta señalando que no se incluyeron dos días de descanso obligatorios a la semana y otras cosas más, porque según ellos están a favor de las y los trabajadores, lo que es totalmente falso. Si estuvieran a favor de las y los trabajadores nos tendrían que contestar ¿por qué no promovieron iniciativas como esta cuando gobernaron el país y tenían la mayoría suficiente como para haberlas incluido en la Constitución?

Luis Donaldo Sánchez Gómez

El terror como nuevo mecanismo de poder en la guerra contra el narco. ¿Cómo se ejerce el poder?

"La «guerra contra el narco» no puede entenderse como un fracaso de varias décadas en la represión, sino más bien como una de las múltiples transfiguraciones de las nunca extintas guerras coloniales, como una forma muy productiva, racializada, de crear terror" (Gibler, 2017, p.168). Esto fue lo que millones de mexicanos observamos el pasado 22 de febrero, un domingo que parecía ser un día más; sin embargo, los sucesos que acontecieron en muchos estados del país, pero con mayor presencia en el estado de Jalisco, nos dejarían una jornada llena de violencia y terror.

Tal vez lo sucedido no es nuevo, recordemos el «Culiacanazo» en el año 2019, donde por primera vez se da este nuevo mecanismo de terror en suelo mexicano, el caos y el terror no se quedó en ciertos puntos específicos o el conflicto solo fue entre fuerzas del Estado y los grupos criminales, sino, que de actuar en lo invisible, es decir, en actos aislados, ataque y secuestro de miembros de la fuerza del orden; a actos visibles, en espacios públicos, generando caos, miedo y terror en la población, obligando al toque de queda para salvaguardar a la población de Culiacán de la guerra que se estaba aconteciendo en aquella ciudad por la captura del narcotraficante Ovidio "N".

En este sentido, la experiencia del «Culiacanazo» daba razones para pensar que seria el nuevo «modus operandi» del crimen organizado, en situaciones de crisis que atentan a los objetivos de dichos grupos. Lo sucedido en Guadalajara o Puerto Vallarta (las ciudades más afectadas), el incendio de locales, los narcobloqueos en varias carreteras de diversas entidades del país y las balaceras; además de mostrar el nuevo «modus operandi» del crimen organizado, mostro la nueva intención de cometer estos actos en dos sentidos. El primero, con el objetivo de sembrar terror no al Estado, si no a un nuevo objeto de poder, la población. El segundo, la necesidad de visibilizar la fuerza y el poder que tienen estos grupos (que no es algo nuevo), pero la capacidad de organizarse y lograr estos actos delictivos en diferentes puntos del país y al mismo tiempo, muestran su capacidad de crear y sembrar el pánico, generando terror.

Al respecto, sobre el término «poder» Michel Foucault en su obra "Vigilar y Castigar" (2006) menciona lo siguiente: "Hay que cesar de describir siempre los efectos de poder en términos negativos: excluye, reprime, censura, abstrae, disimula, oculta. De hecho, el poder produce; produce realidad; produce ámbitos de objetos y rituales de verdad" (p. 180). En este sentido y al respecto sobre la producción de la realidad, dominios de objetos y rituales de verdad, Gibler (2017) en su capítulo «Las economías del terror» señala lo que produce la ilegalidad en la guerra contra las drogas:

En términos concretos esto lleva al uso descomunal del dinero en efectivo, la compra y venta de información, entre competidores, la tortura como método de investigación, el asesinato como rendición de cuentas y como castigo, y la muestra pública de cuerpos destrozados, mutilados, humillados, asesinados como mecanismo de disuasión (p. 129).

Aquí es donde entra esta dimensión del terror como mecanismo de poder, la muestra pública ya no es el último resultado de la acción que ve la población, al contrario, es la ocupación de los espacios públicos para generar caos y miedo viviéndolo en primera persona, con el objetivo de mostrar el poder y un nuevo objeto para el crimen organizado que ya no es influir en el Estado, sino, la población.

La población, no tiene otra opción, que resguardarse en sus hogares, establecimientos o el primer lugar en donde pueda asegurar su vida, hasta que el Estado sea capaz de restablecer el orden, que en los hechos ocurridos el 22 de febrero fue rebasado por el crimen organizado.

Esta guerra no es nueva, desde el sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, comenzó la guerra contra las drogas y la guerra contra el narco (dos fenómenos diferentes pero que están relacionados), lo que ha cambiado sobre esta guerra, en palabras de Gibler (2017) es: "La guerra se extiende, reconfigura y desarrolla. Los combatientes modifican sus tácticas y prácticas para responder y manipular a las cambiantes situaciones políticas" (p. 152).

Es lo que estamos viviendo, una reconfiguración sobre las tácticas y prácticas del crimen organizado, en donde ya no se centran en generar presión directa al Estado, más bien, han reconfigurado sus tácticas hacia un nuevo objeto que influye en el Estado, siendo la población este nuevo objeto de poder. Lo sucedido puede tener muchos puntos de análisis, líneas de investigación y diferentes métodos para analizar el crimen organizado, las relaciones de poder, el papel del Estado, que en estas líneas es imposible cumplir con esa tarea.

Sin embargo, la utilización de los espacios públicos, como nuevo elemento del terror por parte del crimen organizado, es que atenta contra las libertades y seguridad de la población, que de acuerdo con Arendt (2022) el terror: "destruye del único prerrequisito esencial de todas las libertades, que es simplemente la capacidad de movimiento, que no puede existir sin espacio" (p. 624). El crimen organizado no puede apropiarse de esos espacios, el Estado debe garantizar la seguridad en todo momento y la población no puede rendirse al mal.

Referencias bibliográficas en la página WEB

Francisco Rios Agreda

Panorama de la Revisión Salarial del SUPAUAQ de 2026

"La UAQ no es botín político de nadie".
II Informe de la Rectora Silvia Amaya Llano.
Después de la aplastante ratificación del CCT 2025-2027 de la Asamblea General del SUPAUAQ, votada a favor por 754 sindicalizados que representan el 97 por ciento del personal académico asistentes a la Consulta del 20 de noviembre de 2025 (publicada en "Tribuna de Querétaro", del 24 de Noviembre de 2025, p.15, por este escribano), los pasos siguientes del SUPAUAQ se encaminaron a generar, desde el Consejo Consultivo del SUPAUAQ, las bases sobre las cuales se analizarían las perspectivas para la Revisión Salarial del 2026. Para lo cual se constituyeron varias comisiones para revisar los indicadores económicos como el incremento del 4 por ciento otorgado a la UNAM, el nivel de la inflación real de 2025 (3.57 por ciento con cifras del INEGI), las estimaciones de la inflación para el 2026, la situación de Querétaro como una de las ciudades del país con estándares de vida cara e inflación superior a la media nacional, el anuncio del Incremento del 13 por ciento al salario mínimo por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum, las declaraciones de la Senadora Guadalupe Murguía de una reducción del Presupuesto federal para la UAQ de solamente el 1.7 por ciento, y la consideración del 13 por ciento del gobierno local, además fundar la pérdida del valor adquisitivo del salario en más del 35 por ciento en las últimas décadas. Las encuestas del Banco de México, según la observación de la Facultad de Ingeniería, indicaban que de 2022 a 2025, existía una pérdida del 11.31 por ciento.
En este contexto se revisaron las solicitudes de incremento salarial que habían formulado los sindicatos universitarios, entre los que se encontraba el SITUAM que exigía el 35 por ciento de aumento, en tanto que otros sindicatos del sector se colocaban en la media del 10 por ciento (porcentaje que solicitó posteriormente el STEUAQ para su revisión salarial, además de su revisión contractual para 2026-2028). Entre las comisiones acordadas por el Consejo Consultivo del SUPAUAQ, el 5 de diciembre de 2025, también se planteó el entregar un documento al Congreso local, argumentando las necesidades de incremento del presupuesto universitario, así como la participación en los trabajos de la XXX Asamblea Nacional de la CONTU, a celebrarse en Mérida, Yucatán (organismo sindical dirigido por Enrique Levet Gorozpé, cuyo lamentable fallecimiento ocurrió en días posteriores a la celebración de la mencionada Asamblea que aun presidió en 2025).
Unos días después, el 9 de diciembre de 2025, se celebró una Asamblea General Extraordinaria del SUPAUAQ, en la que analizaron varias propuestas de incremento salarial y la propuesta que resultó con mayor votación fue la petición de 8.35 de incremento salarial, misma que se formalizó ante la UAQ y el Centro de Conciliación Laboral de Querétaro. Ya en el transcurso de 2025, el SUPAUAQ, a través de sendas asambleas generales de agremiados había rechazado dos propuestas universitarias: el ofrecimiento inicial de la UAQ del 2.5 por ciento y posteriormente, después de una mesa de diálogo, de una nueva oferta del 3.65 por ciento. Finalmente, en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de febrero de 2025, los y las integrantes del SUPAUAQ conocieron lo que se designó como la "propuesta final" de la UAQ, consistente en un ofrecimiento de aumento directo al salario del 4.2 por ciento.
La Asamblea General discutió la posibilidad de solicitar una prórroga al estallamiento de huelga, cuestión que fue votada en contra por la cercanía del periodo vacacional y por otra parte, el poner a consulta la aceptación, o rechazo, de la propuesta de aumento salarial de la rectoría, cuestión que se formalizará en la Asamblea General del próximo 25 de febrero. Ese día sabremos, en el "Aula Forense" de la Facultad de Derecho, sí la Asamblea General acepta el 4.2 por ciento que rebasa con dos décimas percentiles la media nacional que los sindicatos universitarios han aceptado, o si vota por rechazar ese incremento y estalla la huelga el 1 de marzo de 2025, a las doce del día. El sindicato fraterno del STEUAQ también realizó de manera paralela su Asamblea General y conoció el ofrecimiento del 4.2 por ciento directo al salario y un incremento adicional en diversas prestaciones. También está pendiente su resolución en su doble revisión. Así emergen las coyunturas de las revisiones salariales y contractuales del SUPAUAQ y STEUAQ, respectivamente. El escenario anuncia la Tercera Llamada. Otros procesos llaman a la puerta.



Carmen Vicencio

Educación alternativa, ¿acierto o error? I

¿Para qué educamos, si no para contribuir a comprender el mundo y a mejorarlo?
Mientras en México, la SEP se enfrenta en desconcertante guerra intestina, en Noruega, la pedagoga Inger Enkvist sostiene que la "Nueva Pedagogía (NP) es un error que comenzó a implantarse en Suecia en los años '60 y luego se extendió por Occidente".
Según ella, "este enfoque -que prioriza la iniciativa del alumno, el trabajo en equipo, los proyectos y el uso de tecnología- reduce la exigencia académica, la importancia de las disciplinas y los exámenes; diluye el esfuerzo intelectual, prioriza lo social sobre el conocimiento y termina perjudicando, tanto a alumnos más capaces, pues no desarrollan todo su potencial, como a aquellos con menor motivación, que necesitan estructura, disciplina y autoridad para avanzar".
Enkvist acierta en ciertos señalamientos, pero se confunde en otros. El problema con su declaración es que puede servir a intereses muy reaccionarios, que hoy van ganando terreno.
Según he señalado, la NP no surgió en los '60, sino se fue germinando desde el siglo XVII, con pensadores como J.A. Comenio, quienes llamaban desesperadamente a los gobiernos europeos a detener las guerras, que impactan sobre todo a la niñez, y también para denunciar la enseñanza adulto-céntrica, autoritaria, adoctrinadora, domesticadora y castrante.
Aunque suela decirse que "la infancia es una etapa maravillosa", importa reconocer que, en toda la historia, muchas niñas y niños, desde temprana edad, son tratados con gran crueldad, como objetos útiles o estorbosos; sufriendo, tiranía, abandono, pederastia, explotación laboral en condiciones insalubres y sin ningún derecho.
En el siglo XVIII, la NP se impulsó por muchos otros pensadores como J.J. Rousseau, hasta florecer de modo importante entre el sigo XIX y las dos guerras mundiales del XX, con la "Revolución Copernicana de la Educación" que, en efecto, puso a la niñez en el centro. Con este movimiento nacieron disciplinas especializadas en la infancia: paidología, pedagogía, psicología y epistemología genéticas y otras que evidencian, cómo las-los niños no nacen adultos, ni vale tratarlos como tales; tampoco son objetos pasivos, sino seres pensantes, que se preguntan sobre el mundo y desean participar activamente en él. Luego, en 1959, se aprobó la Declaración de los Derechos del Niño.
Lo que no cuenta Enkvist es que la NP no es una propuesta monolítica, pues ha crecido entre múltiples debates (algunos feroces como los de Arriaga y Delgado), y desde muy diversas perspectivas: populares, elitistas; religiosas, racionalistas, libertarias, individualistas, comunitarias, etc.
Como ejemplo de NP suele citarse a la escuela elitista Summerhill de A.S. Neil, donde cada estudiante decide si toma clases o no, y no hay calificaciones. Neil se justifica afirmando que "no importa si de su escuela egresan analfabetas; importa que sean felices". ¡Claro que esto daña a quienes carecen de oportunidades de desarrollo cultural fuera de la escuela!
Solo que Enkvist comete un error al guardar en el mismo costal de NP a iniciativas alternativas muy distintas, ignorando aquellas, que han sido fundamentales para la emancipación de las clases populares, como la Escuela de Barbiana de Lorenzo Milani en Italia o las que siguen a Celestin Freinet en su Federación Internacional de Movimientos de la Escuela Moderna.
Ambas cuestionan, no sólo a la educación autoritaria, sino también a esa NP que confunde libertad con permisividad, sin atender la disciplina y el rigor que requieren las ciencias. Cuestionan también a esas "escuelas activas" que privilegian las manualidades, sobre la actividad pensante.
Seguidores de Milani y Freinet impulsan proyectos cooperativos, que implican desafíos significativos y exigentes; organizan asambleas, en las que chicas y chicos proponen, se evalúan mutuamente y también someten sus producciones a la dura crítica oficial y de la comunidad.
Enkvist (y también Arriaga) cayó además en un falso dilema al considerar excluyentes: la enseñanza por proyectos/ y por disciplinas; o la que escucha a la niñez y a la realidad social/y la que exige compromiso y responsabilidad intelectual.
Hay mucho que aprender y discutir sobre las educaciones alternativas.

Presea Irineas

Ana Julia Hernández Rodríguez

REDIIGEPAZ/ Área de Atención Estudiantil

El área de Atención Estudiantil inscrita en la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz es un espacio que sostiene varios programas y proyectos dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro en colaboración con la comunidad estudiantil. Entre estos destaca la Red Estudiantil para la Inclusión, la Igualdad de Género y la Cultura de Paz (REDIIGEPAZ) y su iniciativa de las Jornadas Estudiantiles "DIIGEPAZ en tu Campus".

La Red Estudiantil (REDIIGEPAZ), es un proyecto universitario de formación integral que se fundamenta en un crisol de perspectivas transversales, sustentadas en los feminismos y las teorías de género, las diversidades y disidencias sexuales, los derechos de los pueblos originarios y la gestión de conflictos desde la cultura y educación para la paz. Esta contribuye a la formación pedagógica y ética de la comunidad estudiantil desde el pensamiento autónomo, crítico, situado y reflexivo, con el propósito de detonar la participación autónoma y autoorganizada del estudiantado, apuntando a la transformación social de los espacios universitarios que integran.

Cabe señalar que la REDIIGEPAZ, se reconfigura en el 2025 en el contexto de reingeniería institucional de la Universidad Autónoma de Querétaro, teniendo dos referentes; la "Red Genera" inscrita en la Coordinación de Formación e Intervención Social de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación (2018-2025) y la "Red Educación para la Paz" suscrita en la Coordinación de Gestión Educativa para la Cultura de Paz. Redes Estudiantiles que se fusionan en la REDIIGEPAZ, creando un programa universitario con su propia singularidad, actualmente albergado en el área de Atención Estudiantil en la DIIGEPAZ.

El objetivo de la REDIIGEPAZ se centra en generar espacios de sensibilización, formación y construcción de proyectos con y para la comunidad universitaria en los campos de saber y de acción de los feminismos y perspectivas de género, de las diversidades y disidencias sexuales, de los pueblos originarios y de la educación de la cultura de paz para la gestión de conflictos, con el propósito de que los, las y les estudiantes que la integran elaboren, implementen y evalúen estrategias comunitarias de transformación en los diferentes Campus, Facultades y Escuelas de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro.

De este modo, se proporciona al estudiantado que participa en la REDIIGEPAZ, un proceso de formación en dos momentos:

1) Centrado en la Formación teórica-práctica del estudiantado participante.

2) Enfocado en brindar herramientas técnicas-metodológicas para que construyan un proyecto de Intervención Grupal y Comunitaria en la universidad.

El objetivo específico de la Formación teórica-práctica se enfoca en fortalecer la profesionalización estudiantil mediante espacios de intercambio y generación de lazo social entre los, las y les estudiantes. Además de remitir al contexto sociohistórico, político y sociocultural en el que emergen los movimientos sociales en estos campos, el surgimiento de políticas públicas, así como la institucionalización en Programas y Servicios Universitarios en la UAQ.

Esta formación se sostiene en metodologías participativas y populares, particularmente, por medio del dispositivo grupal que funge como instrumento para generar la implementación de proyectos de intervención grupal y comunitaria.

En el 2025, el resultado de esta formación fue la elaboración colaborativa de un proyecto de intervención comunitaria, que se tradujo en las "Jornadas de la Red Estudiantil". Estas se enfocaron en generar espacios de encuentro, diálogo y sensibilización que, mediante el fomento de la inclusión, la igualdad de género y la cultura de paz, con el fin de contribuir en la construcción una universidad más igualitaria, justa, plural e inclusiva; fundamentadas en la necesidad urgente de visibilizar y combatir las múltiples formas de violencia y discriminación presentes en la universidad, con base en los derechos humanos y perspectivas de género.

Durante el periodo de septiembre a noviembre de 2025, se implementaron cuatro Jornadas de la Red Estudiantil conformadas por múltiples talleres, Campañas Permanentes en Pro de la Igualdad y Develamientos de Placas de las Diversidades, pláticas de sensibilización y actividades artísticas-culturales dirigidas a la comunidad de estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro en la Escuela de Bachilleres plantel Huimilpan, en la Facultad de Contabilidad y Administración, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Filosofía.

Esta metodología no solo contribuyó a la generación de conocimientos, sino que además fortaleció capacidades y habilidades sociales, de comunicación, gestión y diseño e implementación de actividades con trastocamiento social además de propiciar el lazo socioafectivo y socio-operativo entre estudiantes. Cabe señalar que las Jornadas también permitieron potenciar la conciencia social, fomentar el pensamiento crítico, y promover la convivencia pacífica y equitativa bajo los principios de la organización estudiantil de autonomía, apoyo mutuo y horizontalidad de la comunidad universitaria hacia entornos más inclusivos, equitativos y comprometidos con la paz.

Con este esfuerzo, la REDIIGEPAZ resignifica su compromiso con la transformación social en el entorno universitario, convirtiendo las jornadas en un espacio formativo, inclusivo y transformador para toda la comunidad UAQ.

Día Mundial de las Enfermedades Raras: el reto silencioso que afecta a millones en México

Fernado Manuel Guerrero Meza

Mariana nació en un hospital del centro de México. Desde sus primeras semanas, sus padres percibieron señales silenciosas de alerta: un tono muscular bajo, dificultades para alimentarse, talla y peso bajo para la edad, cuadros de estreñimiento, así como fatiga y letargo. Visitó médicos de distintos estados, realizó estudios y, tras años de incertidumbre, finalmente recibió un diagnóstico: hipotiroidismo congénito, una enfermedad rara con base genética. Para esta familia, el diagnóstico de la enfermedad no solo dio razón al estado de su hija, sino que marcó el inicio de una nueva etapa de retos, cuidados y búsqueda de tratamientos.

La historia de Mariana no es excepcional. En México se reconocen distintas enfermedades raras como: Síndrome de Turner, la Enfermedad de Pompe, la Hemofilia, la Espina Bífida, la Fibrosis Quística, la Histiocitosis, el Hipotiroidismo Congénito, la Fenilcetonuria, la Galactosemia, la Enfermedad de Gaucher, la Enfermedad de Fabry, la Hiperplasia Suprarrenal Congénita y la Homocistinuria. Estas condiciones se caracterizan por su baja frecuencia -afectan a menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes- lo que limita el conocimiento clínico y la disponibilidad de tratamientos específicos.

A nivel mundial hay más de 7 mil enfermedades raras identificadas, y solo un pequeño porcentaje cuenta con opciones terapéuticas aprobadas. En México, la cifra de personas que conviven con alguna de estas condiciones se estima entre 8 y 10 millones, lo que representa un desafío importante para el sistema de salud, la investigación y las familias afectadas.

Para hacer frente a ello, el personal de salud ha buscado desarrollar estrategias innovadoras y audaces enfocadas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en áreas multidisciplinarias. Las ciencias biomédicas en conjunto con el conocimiento clínico han sido fundamentales en la creación de técnicas de secuenciación genética, identificación de polimorfismos, mutaciones, así como alteraciones en proteínas para dar un diagnóstico más preciso y oportuno evitando así complicaciones en la salud.

A la par, el desarrollo tecnológico necesita formación médica integral y humanista. No basta con dominar una técnica de laboratorio: es esencial que el personal de salud sepa reconocer signos clínicos tempranos, interpretar resultados especializados, derivar a tiempo y, sobre todo, brindar un acompañamiento empático. Atender a una persona con una enfermedad rara implica comprender su historia, su contexto familiar y sus expectativas, además de aplicar rigor científico.

El día de hoy incentivamos la importancia de dar apoyo a nuestros pacientes y reconocemos el esfuerzo de aquellos que día a día luchan ante estas realidades que no son fáciles. Agradecemos a los médicos, investigadoras, personal de salud y sobre todo a nuestros pacientes y sus familias que nunca dejan de luchar con valor ante las adversidades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro

Felicita

Al periódico semanal **Tribuna de Querétaro** por sus 29 años de trayectoria, consolidándose como un espacio de formación fundamental para el ejercicio del periodismo crítico, universitario y comprometido con la verdad.

TRIBUNA
DE QUERÉTARO